

CAMPO	TORNEO	FECHA
RCCVM Recorrido Negro	Senior Damas "RCCVM"	1 de julio de 2026

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes, Política de Ritmo de Juego y Código de Conducta de la Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

## REGLAS LOCALES

### FUERA DE LÍMITES RESEÑABLES **REGLA 18.2**

Los fuera de límites están definidos por las vallas perimetrales, líneas y/o estacas blancas,

- A la derecha y detrás del Hoyo 1,
- Detrás y a la izquierda del green del Hoyo 9
- A la derecha del hoyo 10
- Detrás del green del Hoyo 13.
- Las vallas de protección situadas a la izquierda de los hoyos 16 y 17 están fuera de límites.
- Detrás del green del hoyo 18

### CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO. **REGLA 16**

- Los caminos y carreteras asfaltados u hormigonados y las zanjas de drenaje de cemento adyacentes a éstos.
- Los plantones recientes y sus protectores, mallas y celosías, y sus alcorques.

### OBJETOS INTEGRANTES

- Resto de caminos, incluidos los cubiertos de grava y las grietas o escorrentías producidas en éstos por el paso del agua o de vehículos
- Resto de alcorques en el campo

### COLOCACIÓN DE BOLA **RLM E-3**

Si la bola de un jugador reposa en una parte del área general segada a la altura de la calle o inferior, el jugador puede tomar alivio sin penalización una sola vez colocando la bola original u otra bola, y jugarla, dentro de esta área de alivio:

- Punto de Referencia: Lugar donde reposa la bola original
- Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: **20 cm** de longitud, pero con estas limitaciones:
  - No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia y
  - debe estar en el área general

**NOTAS:** El juego lento será cronometrado, tan pronto se observe. **Tiempo de Juego: 5:00**